



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE PEDRO CASAS TORRES ENTRE CALLE MEMBRILLO Y EREN CORREA MAGALLANES EN COLONIA RICARDO MORREAL, FRESNILLO, ZACATECAS

EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00:00 PM HORAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, REUNIDOS EN FRESNILLO. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: COL. RICARDO MORREAL

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 29 DE OCTUBRE DEL 2018

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE PEDRO CASAS TORRES ENTRE CALLE MEMBRILLO Y EREN CORREA MAGALLANES EN COLONIA RICARDO MORREAL, FRESNILLO, ZACATECAS CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE PEDRO CASAS TORRES ENTRE CALLE MEMBRILLO Y EREN CORREA MAGALLANES EN COLONIA RICARDO MORREAL, FRESNILLO, ZACATECAS

SUBREGION:

4

PROGRAMA:

URBANIZACION MUNICIPAL

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE PEDRO CASAS TORRES ENTRE CALLE MEMBRILLO Y EREN CORREA MAGALLANES EN COLONIA RICARDO MORREAL, FRESNILLO, ZACATECAS

LOCALIDAD

FRESNILLO

MUNICIPIO:

FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

INVITACION RESTRINGIDA

No. DE CONTRATO:

MF DS IR FII-05-18

FECHA DE INICIO:

15 DE MAYO DEL 2018

FECHA DE TERMINACION:

30 DE OCTUBRE 2018

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: ARQ. FABIAN ALANIZ HERNANDEZ

REPRESENTANTE: ASICA CONSTRUCCIONES SA DE CV

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE PEDRO CASAS TORRES ENTRE CALLE MEMBRILLO Y EREN CORREA MAGALLANES EN COLONIA RICARDO MORREAL, FRESNILLO, ZACATECAS

BENEFICIARIOS: 400

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

Lorenzo Velazco Chávez





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE PEDRO CASAS TORRES ENTRE CALLE MEMBRILLO Y EREN CORREA MAGALLANES EN COLONIA RICARDO MORREAL, FRESNILLO, ZACATECAS

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL (\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA CODEMUN 01 DE MARZO DEL 2018	01 DE MARZO 2018	\$765533.27	0	0	\$765533.27	0

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2018	\$765533.27	0	0	\$765533.27	0
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTOS: \$

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 229659.98
1	\$216985.37
2	\$ 274676.84
3	\$
4	\$
5	\$

SALDO \$44211.08

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACION INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 2208735 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 229659.98 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2208741 POR LA CANTIDAD DE \$ 76553.33 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. _____ 2272862 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 72132.22 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITE DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

Lorena de Rio Ortiz

Ricardo Montañon
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
Fresnillo, Zac.
2018-2021